



900 West Capitol Avenue • LITTLE ROCK, AR 72205
Phone: 501-682-4500 Fax: 501-682-4506 TRS: 800-285-1131

Hoja informativa sobre el aumento del salario mínimo de Arkansas

Resumen: El 6 de Noviembre de 2018 los votantes de Arkansas aprobaron un aumento del salario mínimo del estado. El aumento del salario mínimo es el siguiente:

\$9.25 por hora a partir del 1 de Enero de 2019;

\$10.00 por hora a partir del 1 de Enero de 2020; Y

\$11.00 por hora a partir del 1 de Enero de 2021.

Para obtener una copia de la ley iniciada, comuníquese con el Departamento de Trabajo de Arkansas. El salario mínimo del estado es \$9.25 por hora y el salario mínimo federal es de \$7.25 por hora.

Cobertura la ley de salario mínimo de Arkansas (**AMWA**) cubre a los empleadores con cuatro (4) o más empleados. Los empleadores cubiertos por la ley federal de normas laborales justas (FLSA) también están cubiertos por la ley de Arkansas si tienen cuatro (4) o más empleados. Un empleador cubierto por ambas leyes debe pagar el salario mínimo más alto.

La ley de salario mínimo de Arkansas (**AMWA**) exime a algunos empleados tanto del requisito de salario mínimo como del requisito de pago de horas extras. Algunos empleados están exentos sólo del requisito de pago de horas extras.

Empleados con propinas: el crédito de propina estatal no cambió, por lo que los empleados con propinas deben ser pagados un mínimo de \$2.63 por hora y las propinas deben ser suficientes para elevar al empleado a la tasa de salario mínimo aplicable.

Cartel: el cartel requerido ha sido revisado y está disponible en línea aquí o por solicitud de correo electrónico aquí <https://www.labor.arkansas.gov>

Mantenimiento de registros: los requisitos de mantenimiento de registros no han cambiado. Para obtener información sobre los requisitos de mantenimiento de registros, consulte las regulaciones con el Departamento de Trabajo de Arkansas, División de normas laborales en 501-682-4534.